



PUNTA ARENAS, Julio 09 del 2009

NUM. 2335 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Acuerdo N°02 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°01 Extraordinaria, de 10 de Diciembre del 2008, referido a la aprobación del Presupuesto Municipal año 2009;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°4076 de 10 de Diciembre del 2008, que aprueba Presupuesto Municipal 2009;
- ✓ Antecedente N°3750 recaído en Informe N°48 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- ✓ Acuerdo N°271 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°27 Ordinaria, de 08 de Julio del 2009;
- ✓ Lo dispuesto en el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero del 2009; 992 de 31 de Marzo del 2009; 2255 de 07 de julio del 2009;

DECRETO:

1. APRUÉBASE la Modificación Presupuestaria No. 54 del Presupuesto Municipal año 2009, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 54		
DISMINUCIÓN DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
22.08	SERVICIOS GENERALES (01.02.02 RECOLECCION RSD)	6.500.-
TOTAL		6.500.-

AUMENTO DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO (01.02.13 DESHIELO DE CALLES)	6.500.-
TOTAL		6.500.-

Justificación: Se modifica el presupuesto municipal 2009, disminuyendo la cuenta 22.08.001.001 en \$6.500.000, subp. 010202 recolección de RSD, para complementar la cuenta 22.04.999 en \$6.500.000, subp. 010213 Deshielo de calles, con el objetivo de contar con la cantidad suficiente de este producto para la temporada invernal. Ant. Correo electrónico, del 30.06.2009 de Dirección de Operaciones.

2. PROCÉDASE por la Dirección de Administración y Finanzas a Incorporar las Modificaciones señaladas, en las cuentas correspondientes del Presupuesto Municipal año 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE.



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Mauricio Torres Barría
MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/EFV/jac.-

DISTRIBUCION:

- Dirección Presupuesto del Estado/ SUBDERE/ Intendencia Regional/ Concejo/ Administración Municipal/ Administración y Finanzas/ Dirección Control/ Secplan/ Alcaldía/ Antecedentes/ Archivo